

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Enseñanza religiosa, Teología católica y su pedagogía	El mensaje cristiano	4º	7º	6	Complementos al Título
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • M^a Paloma Suárez Díaz • M^a Luisa Amaro • José Manuel González <p>(Adscritos al Departamento Didáctica de las Ciencias Sociales)</p>			<p>Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Despacho 118 958/249866 Correo electrónico: mariapalomasuarez@ugr.es</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. C/ Santander, 1. 52005. Melilla Teléfonos: 952698733 Correo electrónico: marisamaro@ugr.es Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta. Campus universitario de Ceuta. C/ Cortadura del Valle s/n. 51.001- CEUTA. Correo electrónico: jmgonzalez1957@ugr.es</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>Expuesto en el tablón y en la página web del</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



	Departamento: http://dsociales.ugr.es
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Primaria	Grado en Educación Infantil
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No procede	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumnado.</p> <p>El contenido de esta materia se centra en la persona y el mensaje de Jesucristo, así como en el dato dogmático sobre su figura y misión. Así mismo, afronta el tema del Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo. Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Generales Instrumentales: C. G. 1,2, 3 y 4. Personales: C. G. 7, 8, 9, 10, 11, 12. Sistémicas: C. G. 13, 15 y 18. Disciplinares y profesionales: 19, 21, 23, 24, 28, 29, 33 y 34. Específicas del título: C2, C4 y C5.</p> <p>Específicas del área:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis. 2) Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana. 3) Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana. 4) Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico. 	
OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lograr que el alumnado conozca los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela. 2. Alcanzar una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumnado. 3. Descubrimiento de la persona y el mensaje de Jesucristo desde el contexto de la reflexión teológica. 	



4. Lograr un acercamiento al tema del Dios revelado en Jesucristo y conocimiento de los elementos esenciales de la Neumatología.
5. Introducción y conocimiento a las principales cuestiones de la Escatología cristiana.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. Jesucristo, revelación plena de Dios. Camino, Verdad y Vida.

Bloque 2. Síntesis de la fe católica: El Misterio trinitario.

Bloque 3. Eclesiología básica.

Bloque 4. Introducción a la Escatología.

BIBLIOGRAFÍA

FUNDAMENTAL:

AGUIRRE MONASTERIO, R. – RODRIGUEZ, A. (2002): *Evangelios sinópticos y Hechos de los Apóstoles*. Verbo Divino, Estella.

ARTOLA, A.M. – SANCHEZ, J.M. (1995): *Biblia y Palabra de Dios*. Verbo Divino, Estella.

BEZANZON, J. N. (1988): *Para decir el Credo*. Pamplona, Verbo Divino.

BUENO DE LA FUENTE, E. (2000): *Diez palabras clave en Cristología*. Verbo Divino, Estella. BUSTO, J.R. (1995): *Cristología para empezar*. Sal Terrae, Santander.

CALVO A. RUIZ A. (1994): *Para leer una Cristología fundamental*. Navarra. Verbo Divino.

FERNÁNDEZ, M. G. (2001): *Conocer a Jesucristo en el ámbito escolar. Propuesta curricular para los docentes*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Formación Sistemática Complementaria para el Profesorado de Religión y Moral Católica. Madrid: Edice. 3 Vols.

GARCIA, CRISTO REY, J. (2001): *Mariología*. BAC, Madrid.

GONZALEZ DE CARDEDAL, O. GONZALEZ FAUS J. Y RATZINGER, J. (1997): *Salvador del Mudo. Cristología fundamental*. Salamanca, Secretariado Trinitario.

LUBAC (de), H., (2008): *Meditación sobre la Iglesia*, Encuentro, Madrid.

MARTIN DESCALZO, J.L., (2003): *Jesús de Nazaret, Sígueme*, Salamanca.

PIE-NINOT, S. (2007): *Eclesiología. La sacramentalidad de la comunidad cristiana*, Sígueme, Salamanca.

RATZINGER, J. (1994): *La Iglesia. Una comunidad siempre en camino*. Madrid.

RATZINGER, J. (2006): *Introducción al Cristianismo*, Ed. Sígueme, Salamanca.

RATZINGER, J. (2007, 2011, 2012): *Jesús de Nazaret. 3 Vol.* Madrid, La Esfera de los Libros. ROVIR, J.M (2002): *Introducción a la teología*, BAC, Madrid.



SAYES, J.A. (2005): Señor y Cristo: Curso de Cristología. Palabra, Pamplona. SAYES, J.A. (2006): Escatología, Palabra, Pamplona.
SECRETARIADO DE LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ENSEÑANZA Y CATEQUESIS (2001-2004): Plan de
SICRE, J.L. (2002): El Cuadrante. Introducción a los evangelios, Verbo Divino, Estella.
YANES ALVAREZ, E. (coord.) (2009): La Palabra de Dios EDICE, Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lección magistral (Clases teórico-expositivas).
Descripción: presentación en el aula de los conceptos fundamentales.
Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (3 ECTS)
- Actividades prácticas (Clases prácticas).
Descripción: Actividades para que el alumnado aplique los conocimientos teóricos mediante presentaciones orales y casos prácticos.
Contenido en ECTS: 30 horas presenciales (1,92 ECTS).
- Actividades no presenciales individuales y grupales (Estudio y trabajo autónomo y el grupo)
Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas webs, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.
Contenido en ECTS: 83 horas no presenciales (4.92 ECTS).
- Tutorías académicas.
Descripción: apoyo, supervisión y guía del aprendizaje del alumno por parte del profesor.
Contenido en ECTS: 5 horas presenciales, grupales e individuales (1,8 ECTS).

RÉGIMEN DE ASISTENCIA A CLASES TEÓRICAS, BREVE DESCRIPCIÓN DEL CARÁCTER DE LAS PRÁCTICAS DE LA ASIGNATURA Y, EN SU CASO, LA OBLIGATORIEDAD DE ASISTENCIA A UN NÚMERO MÍNIMO DE HORAS DE CLASES PRÁCTICAS.

La asistencia a las clases teóricas se considerará como obligatoria dado su importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Las prácticas de la asignatura consistirán en:

- Comentario de textos sobre distintos temas del mensaje cristiano.
- Diseño y propuestas didácticas de temas del mensaje cristiano.
- Diseño y realización de itinerarios didácticos y trabajos de campo.
- Análisis, comentarios y discusión de programas y productos escritos y audiovisuales sobre temas de prácticas de mensaje cristiano.



- Análisis de la presencia del mensaje cristiano en el currículum de Ed. Primaria.
- Análisis de materiales didácticos en el área del mensaje cristiano.

La asistencia a las sesiones de prácticas es obligatoria y será necesario asistir al 85% de las mismas. Además, habrá que realizar de forma satisfactoria las distintas prácticas programadas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Tanto en las convocatorias ordinarias como extraordinarias el sistema de evaluación será el siguiente:

- Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS

En la evaluación por incidencias se tendrá en cuenta la normativa de evaluación aprobada el 6 de noviembre de 2016 por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada. De esta forma, los estudiantes que no puedan concurrir a pruebas de evaluación que tengan asignadas una fecha de realización por el Centro, podrán solicitarla a la dirección del Departamento, atendiendo a los supuestos debidamente acreditados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (**Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión de 26 de octubre de**



2016), el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, **podrá acogerse a una evaluación única final**. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento.

El alumnado de Evaluación Única, para superar la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria, tendrá que constatar el dominio de los contenidos mediante un examen: 70% y un trabajo práctico: 30%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% tanto de los trabajos realizados (1,5) como de la constatación del dominio de los contenidos (3,5).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

El establecido en la Ordenación docente del Departamento

Herramientas síncronas: Correo de Prado, Videoconferencia a través de Meet con la aplicación go.Ugr

Herramientas asíncronas: Correo electrónico corporativo, foros a través de Prado u otros acordados por el alumnado (teléfono, video llamada o WhatsApp (a través de los delegados de curso)).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Mediante herramientas síncronas: Correo de Prado, Videoconferencia a través de Meet con la aplicación go.Ugr, se impartirán: Clases teóricas y prácticas y los alumnos realizarán actividades prácticas y exposiciones orales.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a clases magistrales virtuales, actividades de seminarios de prácticas (presenciales y virtuales), video conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las clases, consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

- Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los



contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

Convocatoria Extraordinaria

- Asistencia a clases magistrales virtuales, actividades de seminarios de prácticas (presenciales y virtuales), video conferencias, tutorías, sesiones de grupo: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las clases, consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

Evaluación Única Final

- Participación y grado de implicación en las actividades de, tutoría: 15%.
 - Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
 - Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.
- Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

El establecido en la Ordenación docente del Departamento

Herramientas síncronas: Correo de Prado, Videoconferencia a través de Meet con la aplicación go.Ugr.

Herramientas asíncronas: Correo electrónico corporativo, foros a través de Prado u otros acordados por el alumnado (teléfono, video llamada o WhatsApp (a través de los delegados de curso)).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Mediante herramientas síncronas: Correo de Prado, Videoconferencia a través de Meet con la aplicación go.Ugr, se impartirán: Clases teóricas y prácticas y los alumnos realizarán actividades prácticas y exposiciones orales.



MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a clases magistrales virtuales, actividades de seminarios de prácticas (virtuales), video conferencias, tutorías y otras actividades propuestas por el docente: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las clases, consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

Convocatoria Extraordinaria

- Asistencia a clases magistrales virtuales, actividades de seminarios de prácticas (virtuales), video conferencias, tutorías y otras actividades propuestas por el docente: 10%.
- Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las clases, consultas, exposiciones y debates: 5%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

Evaluación Única Final

- Participación y grado de implicación en las actividades virtuales de tutoría: 15%.
- Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y actualización de la bibliografía consultada: 35%.
- Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticas y elaboración crítica de los mismos: 50%.

Para superar la asignatura es necesario obtener, como mínimo, el 50% de la constatación del dominio de los contenidos (2,5/5), además de superar el 85% de la parte práctica de la asignatura (3/3,5).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

"En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR".



Firma (1): MARÍA DE LA ENCARNACIÓN CAMBIL
HERNÁNDEZ



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **A07BAA90DD48994B7303C823BCBA2DF8**

07/07/2020
Pág. 9 de 9